

Territorio libre de estigmas



Defender derechos ya es un derecho y la estigmatización de quienes trabajan por este derecho y por el territorio, puede ser un acto de violencia.

La voz de las autoridades tiene la potencialidad de tejer confianza y proteger la vida en nuestro territorio. **Ser una autoridad que acata los derechos humanos asegura un futuro próspero.**



- ✖ Las personas defensoras de DD.HH. y líderes sociales son el puente hacia un Buen Futuro Hoy.
- ✖ Avanzar en la protección de la vida es dar cumplimiento a nuestro deber constitucional y a los mandatos de paz.

TEJIDO VIVO

Campaña de la Defensoría del Pueblo contra la estigmatización de la población líder y defensora de DD.HH.

**¡CONSTRUYAMOS JUNTOS UN TERRITORIO DONDE
LA PALABRA SEA GARANTÍA DE VIDA!**

Autoridades, trabajemos juntos por erradicar la **estigmatización contra personas defensoras** de DD.HH. y líderes sociales.



Recomendamos algunas acciones:

1

Respete y reconozca:

Las personas que defienden los DD.HH. y los asuntos ambientales, así como las autoridades étnicas (indígenas y afro) son tejido vivo y esencial de la democracia. Exaltar públicamente su labor legitima la democracia y la pluralidad territorial, promueve la transparencia y demuestra compromiso con la paz. Nuestras autoridades deben promover y respetar estos liderazgos.

2

Escuche para transformar:

Las autoridades deben integrar las visiones, saberes y la veeduría de las personas defensoras y sus organizaciones en las decisiones y planes de seguridad. Un gobierno que mantiene un diálogo abierto y permanente con sus líderes sociales previene conflictos y fortalece el tejido social.

3

Proteja con su palabra:

El lenguaje institucional es el primer gran escudo protector contra la estigmatización. Utilice discursos, redes sociales y actos públicos para dignificar la labor de quienes defienden el territorio. Su respaldo público, claro y contundente, salva vidas y aísla a los violentos.

4

Acepte y acate la responsabilidad:

Por la constitución nacional, sentencias de jueces de la República, Sentencia de la Corte Constitucional, así como sentencias internacionales, el principal responsable de disminuir la estigmatización contra personas defensoras y líderes, es el Estado; debemos trabajar conjuntamente por lograr este fin.

